

Informe de Actividades Marzo 2021

Escuintla 31 de marzo de 2021 /

Licda.

María Eugenia de León Quiñonez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-113-2021-029
2. Nombre: Juan Francisco Arita García
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Escuintla
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Las COMUSAN de los municipios de Palin y Escuintla continuaron con el apoyo de la SESAN, para que, conjuntamente con los demás integrantes, fuera posible dar cumplimiento al Plan Operativo Municipal 2021.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• En los municipios de Palin y Escuintla se implementó el seguimiento y apoyo al desarrollo del Plan Operativo Anual, para garantizar las acciones de SAN en dichos municipios.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• En el mes de Marzo también se realizaron diversas actividades que fueron apoyadas en su totalidad, y dentro de las cuales están el apoyo a los barridos nutricionales, visitas a instituciones, reuniones varias de coordinación, monitoreo a entrega de alimento complementario, monitoreo a huertos comunitarios, etc.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Las salas situacionales de salud continuaron siendo presentadas y analizadas en las reuniones de COMUSAN para priorizar las acciones a desarrollar en las comunidades

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se implementó en el mes de Marzo el monitoreo a los casos de Desnutrición Aguda en los municipios de Palin y Escuintla, y también en los hogares a casos especiales.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> Los informes al delegado, bitácoras y planificación del mes de Marzo continuarán siendo elaborados y entregados a nuestro Delegado Departamental para su conocimiento.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> La presencia de SESAN continuó siendo representada en reuniones especiales como COMUDES, COES, CODESAN Y otras solicitadas por el Delegado Departamental o SESAN Central.


5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2371 34926/0501

f) 

f) 
Dr. Héctor Dantío Cardona Barrios
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-

f) 
M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez
 SUBSECRETARIA TÉCNICA
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 de la Presidencia de la República
 -SESAN-